



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Bitácora Mensual de Evidencias

CONTRATISTA:	Karen Dajhana Jaimes	
Cedula de Ciudadanía	1102380639	
Número de contrato	12171-2025	
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR LA IMPLEMENTACION DE NORMAS, POLITICAS DE CALIDAD Y ESTANDARES TECNICOS QUE EN MATERIA DE NUTRICION Y SALUBRIDAD, QUE SE REQUIERE EN LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA	
Fecha de Acta de Inicio	01/12/2025	
Fecha de terminación	31/03/2026	
Unidad Operativa	JI VILLA RICA, JI PERPETUO SOCORRO DIURNO-NOCTURNO, JI AMAS DE CASA JACKELINE, JI CLASS	
Apoyo a la supervisión	Catalina Rangel	
Periodo del Informe	01/06/2026 – 30/06/2026	
Ejecución	Física: 57%	Financiera: 32 %
OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
OBLIGACIÓN 1: Elaborar e implementar un plan de trabajo con acompañamiento permanente en la planificación, implementación y seguimiento de acciones relacionadas con Salud, Alimentación y la Nutrición en coherencia con las obligaciones contractuales, cualificación técnica, documentos y orientaciones emitidas por la Subdirección para la Infancia, aportando el mejoramiento continuo de cada una de las unidades operativas asignadas y al cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión.	Proyección de actividades en cada unidad operativa. -Para este mes se llevó a cabo el acompañamiento técnico en las unidades operativas, efectuando actividades que permiten dar cumplimiento a los estándares establecidos en cada unidad operativa asignada.	https://drive.google.com/drive/folders/1-9mIjyvOd36KzzMT6keL_Fg4BA6ulj9Z?usp=drive_link
OBLIGACIÓN 2: Realizar en las frecuencias, oportunidad y calidad requerida, la toma y registro de medidas antropométricas y clasificación del estado nutricional a la totalidad de las niñas y los niños participantes en el servicio de jardines infantiles diurnos, nocturnos y casas de pensamiento intercultural asignados, con la respectiva socialización de los resultados a las familias y/o cuidadores, así como la verificación, activación y seguimiento de los casos con malnutrición por déficit o exceso o con riesgo	-4 de Junio se realizó el seguimiento de desnutrición y obesidad , adicionalmente se tomaron datos antropométricos de nuevos ingresos y se verifico un caso con dato erróneo en el JI Villa rica -11 de Junio se efectuó seguimiento de caso de malnutrición del nivel de prejardin en la unidad operativa Class -17 de Junio se realizó la verificación de un dato MFR y se tomaron nuevos datos antropométricos pendientes en el JI Villa rica	https://drive.google.com/drive/folders/1-9mIjyvOd36KzzMT6keL_Fg4BA6ulj9Z?usp=drive_link



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



nutricional según lo establecido en el procedimiento de Vigilancia Nutricional, las Rutas Especializadas y demás orientaciones técnicas definidas por la SDIS en coherencia con las normas vigentes sobre la materia.		
OBLIGACIÓN 3 :Realizar acompañamiento y seguimiento al funcionamiento del servicio de alimentación, así como la verificación del correcto diligenciamiento de los formatos establecidos en las unidades operativas asignadas, conforme con lo establecido en la normatividad vigente, en el procedimiento de planificación alimentaria y abastecimiento de alimentos de los servicios sociales de la SDIS y sus documentos asociados, o aquellos que lo modifiquen o sustituyan, y realizar la aprobación de intercambios en los alimentos o preparaciones, teniendo en cuenta las orientaciones técnicas definidas por la SDIS.	Se efectuó para este mes el respectivo acompañamiento y seguimiento mensual al servicio de alimentación, diligenciando los formatos que permiten verificar el cumplimiento de criterios establecidos. - 11 de junio JI Class - 12 de junio JI Perpetuo socorro diurno - 17 de junio JI Villa rica Para este mes realizó la aprobación de intercambios solicitados por las unidades operativas con el objetivo de realizar rotación de alimentos y evitar pérdidas y desperdicio.	https://drive.google.com/drive/folders/1-9mIjyvOd36KzzMT6keL_Fg4BA6ulj9Z?usp=drive_link
OBLIGACIÓN 4: Gestionar los procesos y estrategias encaminadas al fortalecimiento del rol cuidador y protector de las familias y talento humano de jardines infantiles diurnos, nocturnos y casas de pensamiento intercultural asignados, para la promoción de prácticas y hábitos de estilos de vida saludable y cuidado de la salud con enfoque diferencial (alimentación infantil saludable, actividad física, descanso, higiene bucal, lavado de manos e higiene personal, lactancia materna, atenciones en salud, prevención y manejo de enfermedades prevalentes de la infancia y de brotes o epidemias, entre otras) conforme con los lineamientos y demás orientaciones técnicas de la entidad y en los casos que lo requieran.	-3 de junio se socializó alimentación saludable a familias en el JI perpetuo socorro nocturno -4 de junio se llevó a cabo la socialización de alimentación saludable a familias en el JI Villa rica -11 de junio se socializó los protocolos de higiene bucal y lavado de manos en el JI Class -16 de junio se realizó la socialización de la estrategia de pérdida y desperdicio de alimentos a familias en el JI Amas de casa jackeline -17 de junio se realizó socialización de los protocolos EDA IRA FIEBRE y brotes a talento humano en el JI Villa rica	https://drive.google.com/drive/folders/1-9mIjyvOd36KzzMT6keL_Fg4BA6ulj9Z?usp=drive_link



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



OBLIGACIÓN 5: Desarrollar las acciones técnicas y operativas necesarias para la promoción, protección, defensa y apoyo de la lactancia materna y la implementación de la estrategia de Salas Amigas de la Familia Lactante en las unidades operativas asignadas, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS y la normatividad vigente.	Se proyecta para el 23 de junio el seguimiento a SAFL en el JI perpetuo socorro diurno	No se cuenta con evidencia , obligación no ejecutada
OBLIGACIÓN 6: Realizar acompañamiento en la elaboración o actualización del plan de saneamiento cuando se requiera en las unidades operativas asignadas, teniendo en cuenta sus particularidades y hacer el respectivo seguimiento para la adecuada implementación de los programas que hacen parte del mismo, así como en el cumplimiento de condiciones sanitarias según las orientaciones emitidas por la SDIS y de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	- Se realiza la inspección y verificación de listas de chequeo en el acompañamiento mensual al servicio de alimentos en cada unidad operativa.	https://drive.google.com/drive/folders/1-9mljyvOd36KzzMT6keL_Fg4BA6ulj9Z?usp=drive_link
OBLIGACIÓN 7: Participar en procesos de fortalecimiento e implementar acciones dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de las y los participantes de los servicios, modalidades y estrategias que hacen parte de la Subdirección para la Infancia, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social y activar la ruta administrativa por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de las niñas y los niños en primera infancia, acompañando el proceso en los casos particulares en que se requiera, conforme con lo establecido en la Ley 1098 del 2006 y demás orientaciones emitidas por la SDIS.	11 de junio se llevó a cabo reunión de equipo interdisciplinar donde se socializaron casos para identificar presunta vulneración de derechos en el JI Class 12 de junio se realizó reunión de equipo interdisciplinar para la socialización de casos en seguimiento en el JI Perpetuo socorro diurno	https://drive.google.com/drive/folders/1-9mljyvOd36KzzMT6keL_Fg4BA6ulj9Z?usp=drive_link



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

OBLIGACIÓN 8: Cumplir con las demás actividades asignadas por el Supervisor, relacionadas con el objeto contractual.

1 de junio asistencia a reunión de equipo

[https://drive.google.com/drive/folders/1-9mIjyvOd36KzzMT6keL_Fg4BA6ulj9Z?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1-9mIjyvOd36KzzMT6keL_Fg4BA6ulj9Z?usp=drive_link)

Firma:

Karen Dajhana James

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje

☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de

códigos de autorización?

☐ Sí

☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	1/12/2025 4:46:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2/01/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.434.950 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	4/05/2026 10:42:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20 días de tiempo transcurrido (2/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.522.150 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ ACTA DE INICIO 12171-2025.pdf	ACTA DE INICIO 12171-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ COMUNICADO PARA SOLICITUD DE ACTA DE INICIO CTO 12171-2025.pdf	COMUNICADO PARA SOLICITUD DE ACTA DE INICIO CTO 12171-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ 12171_2025_CRP.pdf	12171_2025_CRP.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ 12171_2025_ARL.pdf	12171_2025_ARL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN - EQUIPO NUTRICIONISTAS DICIEMBRE 2025.pdf	DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN - EQUIPO NUTRICIONISTAS DICIEMBRE 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN MES DICIEMBRE DEL 2025 CONTRATO 12171-2025.pdf	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN MES DICIEMBRE DEL 2025 CONTRATO 12171-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ 12171_2025_ARL PRÓRROGA.pdf	12171_2025_ARL PRÓRROGA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN MES MAYO DEL 2026 CONTRATO 12171-2025.pdf	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN MES MAYO DEL 2026 CONTRATO 12171-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >